

SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COLIMA, DE FECHA 21 DE MAYO DE 2020.

Lugar: ZOOM

Horario: 20:30 horas

#### MENSAJE DE BIENVENIDA

La Presidenta de la Junta de Gobierno Mtra. ISELA GUADALUPE URIBE ALVARADO: Buenas Tardes, les doy la más cordial bienvenida a esta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima.

Primer Punto: Lista de Asistencia y declaración de quórum Legal.

La Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima Mtra. Ma. Teresa Trejo Gutiérrez: Lleva a cabo la lista de asistencia.

ASISTENTE	72354
C.P.C. Águeda Catalina Solano Pérez	PRESENTE
Mtra. Indira Isabel García Pérez	AUSENTE
Mtro. Bernardo Alfredo Salazar Santana	AUSENTE
Mtro. Andrés Gerardo García Noriega	PRESENTE
Mtro. Héctor Francisco Álvarez de la Paz	PRESENTE
Mtro. Christian Velasco Milanés	PRESENTE
Mtra. Isela Guadalupe Uribe Alvarado	PRESENTE

La presidenta de la Junta de Gobierno Mtra. Isela Guadalupe Uribe Alvarado, En vista de que estamos 5 de los 7 de los integrantes de la Junta de Gobierno, pasaremos a la declaración formal de la presente Sesión extraordinaria: siendo las 20:00 horas con 32 minutos, del día 21 de mayo del año 2020, declaro instalada esta Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema



Anticorrupción del Estado de Colima y por haber quórum legal, los acuerdos que se tomen serán válidos,

Por lo que procedemos a continuar con la sesión.

Secretaria Técnica le pido de cuenta del siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA: Gracias Presidenta.

Tercer Punto: Lectura y Aprobación del orden del día:

#### Orden del día:

1. Bienvenida, Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.

- 2. Pronunciamiento de la Junta de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima, al C. Gobernador del Estado de Colima Lic. José Ignacio Peralta Sánchez, y al Secretario de Planeación y Finanzas del Estado de Colima C.P. Carlos Noriega García, respecto al incumplimiento del pago de las ministraciones por conceptos de Gastos de Operación de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima.
- 3. Clausura de la Sesión.

**PRESIDENTA:** gracias Secretaria Técnica, le pido de cuenta del siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA:** gracias Sr. Presidenta.

Segundo punto: Discusión y en su caso aprobación Pronunciamiento de la Junta de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima, al C. Gobernador del Estado de Colima Lic. José Ignacio Peralta Sánchez, y al Secretario de Planeación y Finanzas del Estado de Colima C.P. Carlos Noriega García, respecto al incumplimiento del pago de las ministraciones por conceptos de Gastos de Operación de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima.



Mtra. Tere: solicité a la Presidenta de esta H. Junta de Gobierno, el que se sesionara para subir este punto, como bien saben ustedes el problema que aqueja a la Secretaría Ejecutiva en cuestión de los recursos económicos, pues en lo que va del año únicamente se me ha depositado lo correspondiente a una sola ministración correspondiente al mes de marzo por concepto de gastos de operación por parte de la Secretaria de Planeación y finanzas del Estado de Colima, lo cual ha sido insuficiente para operar tal cual lo precisa la propia ley, ya estoy atrasada con el pago de la renta del inmueble, el teléfono y me da vergüenza que la arrendadora me esté esperando cuando llego para requerirme el cobro, me he presentado en las oficinas de la SEPLAFIN, y ha sido en vano pues no me han atendido, he solicitado citas con el Secretario Noriega y tampoco lo he conseguido, le mando mensajes me deja en visto, situación que complica mis funciones y que la verdad ya estoy desesperada por no contar con el recurso, siendo este el motivo por el cual solicito su apoyo para llevar acabo un pronunciamiento al C. Gobernador del Estado, pues cabe precisar que también me adeudan de la ampliación del año pasado la cual fue debidamente aprobada y autorizada la cantidad de \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). si alguien tiene algo que comentar le cedo el uso de la voz.

**C.P.C.** Águeda: Tere, estoy de acuerdo contigo nada mas debe de ser la ministración correspondiente al mes de enero y no de marzo, pero de ahí en adelante estoy de acuerdo en firmar el pronunciamiento.

Mtra. Tere: Gracias Contralora, pero en el deposito de la transferencia trae como concepto el mes de marzo, razón por la cual me adeudan, el mes de enero, febrero, abril y mayo del presente año.

**Mtro. Christian:** estoy de acuerdo Tere, en firmar el pronunciamiento, pues son necesarios los recursos para la operatividad de la Secretaría.

Mtra. Tere: Gracias Maestro.

D



Mtro. Andrés: Estoy de acuerdo en firmar el pronunciamiento pues es necesario el depósito de los gastos de operación para la operatividad de la Secretaria.

Mtra. Tere: Gracias Maestro.

Mtro. Francisco: De igual forma que los compañeros estoy de acuerdo en el pronunciamiento referido.

Mtra. Tere: Gracias Fiscal

**Mtra.** Isela: De igual forma estoy de acuerdo en el apoyar a la Secretaría Técnica, en solicitar el cumplimiento por parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas, pues se tiene muchas carencias en la Secretaría y si no se cuenta con los recursos destinados para la operación, es muy difícil sacar avante todas las actividades.

Mtra. Tere: Contando con el voto favorable de todos los presentes, les agradezco su apoyo y así mismo les comento que le envíe un proyecto de acuerdo en caso de que estuvieran de acuerdo con el mismo, le hare unas modificaciones y el día de mañana se los reenvío para recabar sus firmas, muchas gracias.

Tercer punto: Clausura de la Sesión:

**PRESIDENTE:** No habiendo más asuntos que tratar, declaro clausurada esta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima, siendo las 21:00 horas con 05 minutos del día 21 de Mayo de 2020, Agradeciendo ampliamente su presencia.





#### **ASISTENTES**

C.P.C. Águeda Catalina Solano Pérez

Contralora General del Gobierno del Estado de Colima.

Mtro. Christian Velasco Milanés

Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia,

Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima.

Mtra. Isela Guadalupe Uribe Alvarado Presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima

Mtro. Héctor Francisco Álvarez de la Paz

Fisca Especializado en el combate a la Corrupción

En el Estado de Colima.

Andrés Gerardo García Noriega

Presidente Magistrado

del Tribunal de Justicia Administrativa

MTRA. MA. TERESA TREJO GUTIERREZ

Sria. Técnica de la S.E.S.A.E.COL.

Quien certifica y da fe de la presente acta.



La presente hoja de firmas corresponde a la trascripción de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima, de fecha 21 de mayo de 2020.